

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2019-008

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2019-008**, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-007 correspondiente a la “Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2019 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las 5 recomendaciones que fueron reportadas en el Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-007, correspondiente a la “Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018”.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2018-007, formatos 1 y 2 de aceptación e implantación de recomendaciones y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su ejecución el análisis y revisión de la documentación e información, que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-007, correspondiente a la “Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018”.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de las cinco (5) recomendaciones reportadas en el Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-007, las cinco (5) han sido cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2019-008**, correspondiente al “Primer Seguimiento al Informe FC-BCB/UAI/INF/2018-007 correspondiente a la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo entre el 01 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “TRANSPARENCIA – AUDITORÍA”.

La Paz, 31 de diciembre de 2019